

CONCLUSIONES. ¿QUÉ NOS HA DEJADO *MÉXICO GLOBAL*?

México Global fue un exitoso ejercicio de aprendizaje y análisis. En el presente documento se han examinado algunos de los temas más sobresalientes del seminario, pero de ninguna manera se ha pretendido que sea exhaustivo, como tampoco hacer justicia a la riqueza de dos días de diálogos. Baste mencionar, a manera de conclusión, dos ideas útiles para la reflexión sobre la política exterior de México. La primera se refiere a la identidad de México como una democracia liberal y a su posición en el sistema internacional. La conjunción de estos dos factores lo impulsa a ser un “jugador global”, es decir, un actor que no sólo acate reglas o disposiciones, sino que también contribuya a elaborarlas y a hacerlas cumplir. No cabe duda de que México es una pieza indispensable en el ajedrez internacional. Sin embargo, sus dimensiones y características lo conducen a ser un “jugador global pero selectivo”: México tiene intereses en múltiples temas de la agenda internacional; sin embargo, no son los intereses de una gran potencia. En *México Global* se dibujó un escenario de foros multilaterales en donde la acción de México no sólo es bienvenida, sino necesaria. Ubicó al país en una región del mundo que nos ofrece grandes oportunidades y retos. Demostró la necesidad de actuar en materia de migración, comercio y derechos humanos e invitó a que nuestra política exterior funcione en un mundo tecnológicamente avanzado.

Para que México como “jugador global pero selectivo” sea eficaz requiere de un sistema internacional con reglas: de aquí la primera justificación para contar con una política exterior de principios. Los principios guían el quehacer internacional de México, pero también ponen de manifiesto los estándares que el país procura y espera en sus relaciones con otros y en las relaciones internacionales en general. Sin reglas y sin normas ninguna política exterior puede cumplir con sus intereses más esenciales: seguridad y desarrollo. Una vez establecidas las reglas básicas del juego se puede for-

mular toda una normatividad para temas específicos. A partir de esas reglas se puede cooperar, colaborar y participar.

Así pues, México debe llevar a la práctica una política exterior bilingüe: de intereses —que definen qué temas importan y por qué, vinculando los ámbitos interno, externo e interméstico— y de principios —que le dan congruencia, orientación y previsibilidad—. El lenguaje bilingüe de intereses y principios, sin embargo, no es perfecto: intereses y principios pueden no coincidir, pueden entrar en tensión o, directamente, en conflicto. Inevitablemente, en ocasiones, algo se pierde en la traducción y la política exterior requiere un ejercicio fino de ponderación en cada caso. Si el interés ha de prevalecer, quienes toman las decisiones deben estar conscientes del precio a pagar. Y viceversa: si en la ruta de sostener un principio de política exterior en determinada agenda algunos intereses se ven lastimados en otra, también se impone una reflexión costo-beneficio.

La eficacia de la política exterior depende no sólo de principios e intereses, de que éstos convivan armónicamente o no, sino de muchas otras consideraciones. En este sentido, el elemento que hace más vulnerable a la política exterior de cualquier país, tal como se desprende de lo expuesto en *México Global*, es el de la incongruencia entre lo que se dice y se hace en el exterior y entre lo que se dice y se hace internamente. Por eso es necesario coordinar la política interna con la política exterior. Sobre una base interna sólida, la política exterior será una herramienta que contribuya a consolidar logros y a enfrentar retos para, de esa manera, mejorar el México de hoy y mañana. Así, la diplomacia mexicana podrá cerrar el círculo y contribuir exitosamente al bienestar de los mexicanos.